

Junta General Obligatoria Anual de Accionistas

28 de marzo de 2023

1. Consideración y aprobación de la memoria, y de los estados financieros al 31 de diciembre del 2022 dictaminados por los auditores externos.

Se aprobó por unanimidad, la Memoria, y los Estados Financieros auditados del Ejercicio 2022, así como el Dictamen de los Auditores Externos; encomendado al Secretario proceda con el archivo de la documentación antes aprobada con los restantes documentos de la presente Junta, sin perjuicio de su presentación a los organismos de control y supervisión correspondientes, en cumplimiento de la normatividad aplicable.

2. Aplicación de resultados.

Se aprobó por unanimidad, registrar el 100% de la Utilidad Neta del Ejercicio 2022, ascendente a S/124'414,084.41 en la cuenta patrimonial de Resultados Acumulados.

3. Determinación del número de Directores y elección de los miembros del Directorio nombramiento del Presidente.

Se aprobó lo siguiente:

- a. Fijar en 7, el número de Directores que integrarán el Directorio para el Ejercicio 2023.
- b. Elegir a las siguientes personas para conformar el Directorio de Profuturo AFP para el presente ejercicio.
- c. Designar al señor Francisco Javier Sardón de Taboada como el Presidente del Directorio.

Este es el directorio:

- Francisco Javier Sardón de Taboada
- Ignacio José Bustamante Romero
- Eduardo José Sánchez Carrión Troncon
- Elena Aída Conterno Martinelli
- Pedro Ignacio Belaúnde Zuzunaga
- Ignacio Ruiz-Tagle Mena
- Gerardo Omar Solís Visscher

4. Remuneración de los miembros del Directorio para el Ejercicio 2023.

Se aprobó por unanimidad la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2023 conforme a la propuesta de la Presidencia.

5. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2023.

Se aprobó la designación de Caipo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de KPMG International (cuya denominación social ha sido modificada por Caipo & Asociados a Emmerich, Cordova & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada – modificación que a la fecha se encuentra en trámite de inscripción registral-), como Auditores Externos para el Ejercicio 2023.

6. Nombramiento de Representantes para formalizar los Acuerdos de la Junta.

Se aprobó por unanimidad designar a los representantes para formalizar los acuerdos adoptados en la Junta.